



# Órgano Interno de Control



De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 1,3, fracción VI 29,32,43,46,47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos al momento de asumir el cargo, continuar y concluido.

## DECLARACIÓN PATRIMONIAL MODIFICATORIA VERSIÓN PÚBLICA

Año de la declaración Patrimonial:

### DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO:

Nombre:

Puesto:

Adscripción:

**BIENES MUEBLES** NINGUNO

Tipo de bien	Fecha de adquisición

**BIENES INMUEBLES** NINGUNO

Tipo de bien	Fecha de adquisición

**OTROS ACTIVOS** NINGUNO

Tipo de bien	Fecha de adquisición

**ADEUDOS** NINGUNO

Tipo de bien	Fecha de adquisición

Declaración Patrimonial Modificación en versión pública